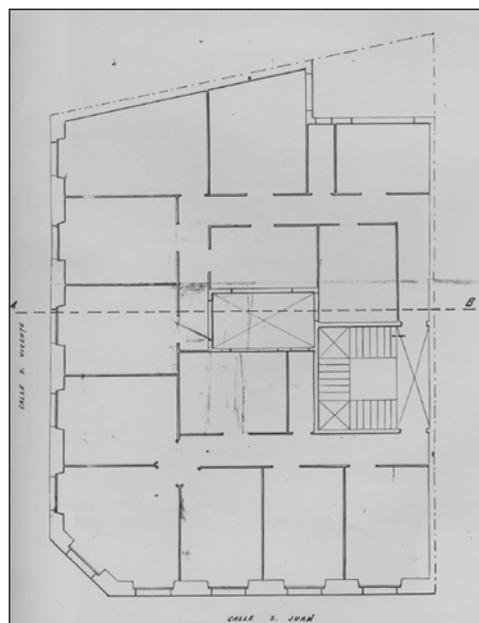


**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D

**SAN JUAN 8**



**Autor y fecha: Gurruchaga; 1910**

**Descripción.**

Edificio en esquina con semisótano, entresuelo, cuatro plantas altas más dos levantes de 1927, el primero a modo de mansarda y el segundo retranqueado. Fachada de sillería con mirador de madera en chafán de esquina.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes amansardados (5ª y 6ª plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; mirador.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los establecidos en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial (configuración de huecos; tratamiento de la fachada; instalaciones, publicidad, señalización y toldos, etc.), siempre que la situación actual no sea acorde con dichos criterios, y su mantenimiento no esté justificado por razones vinculadas a su conformidad con el proyecto arquitectónico objeto de protección.